

Palacio Legislativo de San Lázaro, 11 de abril de 2013

Versión estenográfica de la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este jueves en la zona C del edificio G.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Buenas tardes a todas y a todos, agradecemos su presencia en esta reunión. Quisiera pedirles, si no tienen inconveniente, a la diputada Alfa Eliana González que pudiera apoyarnos como secretaria para conducir esta reunión de trabajo.

Creemos que hay el quórum suficiente, por las firmas que tenemos en la lista de asistencia pero si aceptamos que la diputada Alfa nos apoye le pediría de una manera muy atenta, que pudiera decirnos cuál es el estado que guarda el registro de asistencia a la sesión.

La secretaria diputada Alfa Eliana González Magallanes: Muy buenas tardes, gracias presidente. Se informa que existe un registro previo de 16 firmas de legisladoras o legisladores, por lo tanto se cuenta con el quórum requerido, presidente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias, diputada. Si no tiene inconveniente, entonces estaríamos instalando la sesión y el primer punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día de esta reunión. Le pediría diputada secretaria si fuera tan amable en dar lectura a la propuesta del orden del día.

La secretaria diputada Alfa Eliana González Magallanes: Con gusto presidente, el orden del día es el siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior,
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del primer informe semestral de actividades del primer año legislativo de la Comisión de Vigilancia,
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Senado de la República a dictaminar la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los párrafos primero, segundo, tercero y cuarto de la fracción VI del artículo 74, párrafos primero, segundo y quinto de la

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Sexta reunión ordinaria

Jueves 11 de abril de 2013

Turno 1, hoja 2, eqt

fracción I, párrafos primero, segundo, tercero, quinto y séptimo de la fracción II y el párrafo tercero de la fracción IV del artículo 79; el párrafo sexto de la fracción II del artículo 116 y se adiciona la fracción XXVIII B, al artículo 73. Los párrafos tercero, cuarto, quinto y sexto al artículo 79, recurriendo el actual tercero a séptimo párrafo y un tercer párrafo recorriendo el restante a cuarto párrafo del inciso C, fracción V, base I, apartado C del artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de fiscalización superior de la Federación.

6. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta anual del trabajo de la Unidad de Evaluación y Control,

7. Asuntos generales,

8. Clausura de la reunión.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias, diputada. Está a su consideración la propuesta del orden del día. ¿Existe alguna observación, algún comentario? ¿No la hay? De no haberla, le pediría diputada secretaria que ponga a consideración si es de aceptarse la propuesta del orden del día.

La secretaria diputada Alfa Eliana González Magallanes: Consulto a las diputadas y diputados en votación económica si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano (votación). Los que estén por la negativa, favor de levantar su mano (votación). Presidente, es aprobado el orden del día.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias, diputada. En esta circunstancia el siguiente punto del orden del día es lectura, discusión, y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior. La propuesta del acta se les hizo llegar a todas y cada uno de ustedes en tiempo y forma y les pediríamos en primer lugar si es de dispensarse la lectura de la misma. Si pudiera poner a consideración esta propuesta, diputada secretaria.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Sexta reunión ordinaria

Jueves 11 de abril de 2013

Turno 1, hoja 3, eqt

La secretaria diputada Alfa Eliana González Magallanes: Se pregunta a las y los diputados si es de dispensarse la lectura. Los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano (votación). Los que estén por la negativa, favor de levantar su mano (votación). Se dispensa la lectura, presidente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias, diputada secretaria. En tal sentido está a su consideración el acta, si existe alguna observación o algún comentario nos gustaría escucharlo.

La secretaria diputada Alfa Eliana González Magallanes: En votación económica pregunta si alguien tiene un comentario.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: De no existir ningún comentario o alguna observación, le pediría si pone a consideración si es de aprobarse o no el acta de la sesión anterior.

La secretaria diputada Alfa Eliana González Magallanes: En votación económica, pregunto si es de aprobarse el acta de la reunión anterior de la comisión. Los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano (votación), los que estén por la negativa, favor de levantar su mano (votación). Aprobada el acta, presidente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias, diputada secretaria. El siguiente punto es el cuatro, que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del primer informe semestral de actividades del primer año legislativo de la Comisión de Vigilancia. La propuesta de informe también les fue turnada en tiempo y forma y les pediríamos que pudieran expresarnos su opinión si es de considerarse la dispensa de la lectura de la misma. Si pudiera consultarlo diputada secretaria.

La secretaria diputada Alfa Eliana González Magallanes: Se pregunta a las y los diputados si es de dispensarse la lectura. Los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano (votación). Los que estén por la negativa favor de levantar su mano (votación). Se dispensa la lectura, presidente.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Sexta reunión ordinaria

Jueves 11 de abril de 2013

Turno 1, hoja 4, eqt

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias, diputada secretaria. Está a su consideración la propuesta de informe de esta comisión. Si existe alguna observación o algún comentario nos gustaría escucharla.

No existe. Le pediría si pudiera poner a consideración si es de aprobarse o no la propuesta de informe, diputada secretaria.

La secretaria diputada Alfa Eliana González Magallanes: Se pregunta a las y los diputados si es de aprobarse la propuesta de informe. Los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano (votación). Los que estén por la negativa, favor de levantar su mano (votación). Se aprueba, presidente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Gracias, diputada secretaria. El punto número cinco es la lectura, discusión y en su caso aprobación de la proposición con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente al Senado de la República que pudiera dictaminar una minuta que tienen en sus manos que tienen en sus manos con proyecto de decreto, para reformar algunos artículos constitucionales en materia de Fiscalización Superior de la Federación.

Quisiéramos plantearles lo siguiente. Les hemos hecho llegar el documento y quisiéramos dejarlo ahí para que en una próxima sesión pudiéramos retomarlo una vez que ya lo hayamos puesto a discusión o lo hayamos analizado de mejor manera. Ésa sería la propuesta que les haríamos, que lo dejáramos hasta aquí a que ya tienen en su poder el documento y que en una próxima sesión pudiéramos discutirlo.

Quisiera pedirle diputada secretaria si pudiéramos poner a consideración esta propuesta.

La secretaria diputada Alfa Eliana González Magallanes: Se somete a consideración de las y los diputados la propuesta planteada por el presidente. Los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano (votación). Los que estén por la negativa, favor de levantar su mano (votación). Se aprueba la propuesta, presidente.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Sexta reunión ordinaria

Jueves 11 de abril de 2013

Turno 1, hoja 5, eqt

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias, diputada secretaria. El punto número seis es la lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Evaluación y Control.

Quisiera comentarles algo, en lo que yo comente u omita algo de lo que hayamos visto en la Junta Directiva, les pediría que pudieran expresarlo.

Desde hace tiempo se hizo llegar la propuesta recibimos observaciones, parece ser que algunas de las observaciones que se plantearon no eran consideradas adecuadamente y en la sesión de la Junta –si omito algo les pediría respetuosamente que lo corrigieran-, se quedó que todo aquello que no tuviera alguna observación pudiera ser aprobado y que lo que quedara todavía con alguna observaciones, pudiéramos dejarlo, como se dice en la jerga parlamentaria, *encorchetado*, para que nos demos la oportunidad de ir discutiéndolo o en una próxima reunión de la comisión y ya definir respecto de lo que se hizo.

Esto fue, si no lo ubico mal, lo que se acordó en la Junta Directiva, si hay algún comentario alrededor de esto lo recibiríamos. Si no es así y si ése es el acuerdo que refleje correctamente el acuerdo que pudiéramos ponerlo a consideración, diputada secretaria. ..

(Sigue turno 2)

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
Sexta reunión ordinaria
Jueves 11 de abril de 2013
Turno 2, hoja 1, mmp

... acuerdo que refleje correctamente el acuerdo que pudiéramos ponerlo a consideración, diputada secretaria.

Sí, por favor, diputado.

El diputado : Con su permiso, diputado presidente. Compañeras y compañeros integrantes de la comisión, en virtud de que no me fue posible acudir a la sesión anteriormente convocada, ya que coincidía con la sesión de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, en cuya programación se aprobaba el plan de actividades de aquella comisión. Pero siendo de mi interés el contenido de planes para 2013 de la Unidad, me permití remitir a la Presidencia mis observaciones contenidas en la intervención que preparé para tal día.

El pasado 8 de abril el secretario técnico de la comisión nos remitió la respuesta a dichas observaciones que formulamos tanto la diputada Yáñez como el de la voz. Por lo que pude revisar, coincidimos en algunos aspectos centrales de nuestras observaciones, sobre todo en aquello que constituye excesos en la asignación de atribuciones.

Agradezco la respuesta que la unidad ha ofrecido a las observaciones y aunque se corrigieron algunos de los aspectos más excesivos, que era el resultado de un fraseo poco apropiado que daba a entender que las atribuciones de esta comisión correspondían a la Unidad, aún así hay algunos temas en que la respuesta sigue siendo insuficiente. Me referiré a ellos de manera muy breve.

Primera observación. Considero indispensable que el aspecto presupuestal de la Unidad sea revisado en términos de las siguientes consideraciones.

En la página 72 del engargolado de respuestas se presenta un desglose porcentual y se señala que la desagregación del presupuesto será de carácter estimado. La verdad es que la respuesta me parece poco afortunada. Aceptarla cuestionaría los principios éticos y constitucionales del sistema de fiscalización del país.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Sexta reunión ordinaria

Jueves 11 de abril de 2013

Turno 2, hoja 2, mmp

Por mandato de la Constitución General de la República los presupuestos deben ser basados en resultados. Esto es, deben vincularse el cumplimiento de metas y objetivos. Así hemos pedido que se diseñen los presupuestos y poco a poco se va avanzando en la construcción de indicadores. Así lo exigimos a los entes fiscalizadores y a la Auditoría Superior de Fiscalización realice procesos de evaluación al respecto.

Pero la dependencia que auxilia a esta comisión en la revisión del desempeño de la Auditoría Superior corresponde que en lo que atañe a su presupuesto solo puede hacer estimaciones. Ese argumento es inaceptable, al menos para mi punto de vista y solo pretende ocultar su deficiente diseño institucional y el gasto excesivo que no puede justificarse con los resultados obtenidos con el desarrollo de las actividades que ha informado del ejercicio anterior.

Ocultarnos esta información dificulta el debido análisis para la aprobación de un plan de trabajo adecuado a las necesidades institucionales de la Unidad y debe corregirse. Pondré algunos ejemplos en las observaciones formuladas.

El programa Análisis, Validación y Sanción Jurídica, aprobado para 2012, incluyó tres proyectos con nueve objetivos en total. En el caso del primer proyecto con tres objetivos en dos de ellos no se realizaron actividades y del tercero se reporta la atención de 15 solicitudes de acceso a la información.

Del segundo objetivo se reportan 3 objetivos. En el primero se realizaron 40 análisis, propuestas y opiniones jurídicas y 14 iniciativas de leyes y proposiciones con punto de acuerdo, que coincidió con la Yáñez, es una actividad que deberíamos hacer los diputados en nuestros grupos parlamentarios y no la Unidad.

Las otras dos acciones realizadas reportadas fueron asesorías de una dirección a otra, actividad sobre la que abundaré más adelante. Del tercer proyecto en dos de sus tres acciones no se cuantifican las acciones realizadas y solo en uno se da cuenta de la realización de tres dictámenes.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Sexta reunión ordinaria

Jueves 11 de abril de 2013

Turno 2, hoja 3, mmp

Este programa tuvo un presupuesto de 2 millones 305 mil pesos, más de 3 por ciento del presupuesto. Desconocemos el monto presupuestal que corresponda para 2013.

Al siguiente programa, denominado Apoyo Contencioso, se le asignaron 3 millones 643 mil pesos, casi 5 por ciento del presupuesto, a pesar de que a lo largo del año se hizo una sola representación jurídica del titular de la Unidad y la contestación de una sola demanda de amparo. Pregunto; ¿es éste un gasto racional? Yo creo que no.

Otro ejemplo más. El programa de actualización del marco normativo de la Unidad, al que le fue asignado un presupuesto de 1 millón 264 mil pesos, casi cerca de 2 por ciento del presupuesto de la UEC y en sus dos actividades no reporta una sola acción realizada.

Solo en estos dos programas casi llegamos a 7 por ciento del presupuesto con actividades no proporcionales al gasto. Advirtiendo esas inconsistencias en el gasto realizado el año anterior, la ausencia de asignación presupuestal por programa para el Ejercicio Fiscal 2013, aunque sea por lo menos y en el peor de los casos de manera estimada, nos impide realizar un análisis más objetivo y certero de las acciones propuestas.

No nos permite fortalecer tareas que la realidad misma demanda fortalecer y mantenemos acciones inexistentes con mayores recursos, lo que demuestra que en nuestra acción inmediata incumplimos los criterios de ejercicio presupuestal que pretendemos fiscalizar.

Por eso considero que la aprobación del programa de trabajo 2013 de la Unidad debe condicionarse a la revisión del informe de ejecución del programa 2012 y deben asignarse los recursos presupuestales entre los programas y deben asignarse los recursos presupuestales entre los programas y proyectos del presente año. Y si bien vamos rezagados en la aprobación del plan de actividades para 2013, ya que llevamos casi cuatro meses del presente, sin que se apruebe al respecto.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Sexta reunión ordinaria

Jueves 11 de abril de 2013

Turno 2, hoja 4, mmp

Por lo anterior propongo que se apruebe el programa de actividades en términos generales, pero que se instruya a la Unidad de Evaluación y Control para presentarnos a la brevedad posible los siguientes documentos.

Primero; el desglose presupuestal por programa;

Segundo: un estudio comparativo entre los ingresos aprobados y ejercidos por la Unidad en 2012 y los resultados reportados en el documento de informe anual de la gestión 2012.

Tercero: en lo concerniente a las acciones que corresponde a la Dirección Jurídica de la Unidad y el propio diseño institucional de la Unidad lo revisemos con mayor detenimiento.

Cuarto: que retiremos el proyecto de reglamento que se encuentra en proceso de dictamen en la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y lo sometamos a una revisión a partir del análisis que hagamos del ejercicio del gasto y el cumplimiento de metas.

Es cuanto, diputado presidente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muy bien, diputado.

Les quisiera plantear lo siguiente. Si estamos de acuerdo con el comentario y acuerdo —valga la redundancia— que se tomó en la Junta Directiva, efectivamente, que aquello en lo que no hayan observaciones lo aprobemos de manera general.

Para lo otro les plantearía lo siguiente. Que mañana, si es posible o el lunes. No, el lunes tenemos todo el día de trabajo. Que mañana los asesores o asesoras de las diputadas y los diputados que tengan observaciones no reunamos con Julio, el secretario técnico de la comisión y con el personal de la UEC, el titular de la UEC para que mañana tratemos de resolver esto de manera inmediata. Si consideran que con esta propuesta le podemos avanzar, para pudiéramos ponerlo a consideración.

Diputada Yáñez, por favor. Se lo pasa por favor.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
Sexta reunión ordinaria
Jueves 11 de abril de 2013
Turno 2, hoja 5, mmp

El diputado : Con mucho gusto.

La diputada Elizabeth Oswelia Yáñez Robles: Mira, siento que el hecho de poder aprobar lo que hay discusión en el programa no tiene mayor problema. El segundo tema de que se junten los asesores mañana lo veo conflictivo en la cuestión de poder avanzar y te voy a decir por qué.

Mucho de lo que hemos comentado es que aquí se ha vuelto una discusión en donde algunos de nosotros le decimos a la UEC que no tiene facultades, ella dice que sí tiene facultades. Le decimos que no tiene facultades, ella dice que si tiene facultades y no salimos de esa situación.

Lo primero es que hay que tomar decisiones y muy bien centradas, porque uno de los problemas que tiene el programa de trabajo es que está basado en un reglamento que no está aprobado y está justificando acciones de trabajo con facultades que no están satisfechas en lo que es el reglamento actual.

Entonces, o dejamos el programa de trabajo pendiente hasta que se apruebe el nuevo reglamento y ahí se ajuste el programa de trabajo o el programa de trabajo se tiene que limitar al reglamento vigente de la UEC en este momento.

Eso no va a ser posible que lo determinen los asesores porque es una decisión nuestra. No sé, presidente, cómo lo sientes, pero yo así lo estoy viendo.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: La cuestión... Perdón, diputada, por favor.

La diputada : Sí, diputado presidente, con su permiso. Me gustaría nada más hacer una reflexión que prácticamente estamos en los últimos días del periodo de sesiones y si no aprobamos ese plan de trabajo estaríamos retrasando a la UEC para que realice sus actividades.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Sexta reunión ordinaria

Jueves 11 de abril de 2013

Turno 2, hoja 6, mmp

Respaldo lo que dice la diputada Yáñez en el sentido de que en esto no pueden tomar decisiones nuestros asesores. Propongo que quizá se le pida al responsable de la UEC que haga algunos ajustes, algunas propuestas y consideraciones a lo que el diputado está señalando y que quizá lo puedan enviar de manera económica a nuestros correos y verlo de una forma más cercana de parte nuestra.

Hacer una reunión muy pequeña, extraordinaria en la medida de lo posible, que no nos quite mucho tiempo para hacer las observaciones necesarias. Pero propongo que ese plan de trabajo tiene que...

(Sigue turno 3)

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
Sexta reunión ordinaria
Jueves 11 de abril de 2013
Turno 3, hoja 1, nm

... mucho tiempo para hacer las observaciones necesarias. Pero propongo que ese plan de trabajo tiene que estar en marcha porque el tiempo se va y prácticamente estamos a medio año.

Muchísimas gracias, diputado presidente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias, diputada. La diputada Quiñones, por favor.

La secretaria diputada Lourdes Eulalia Quiñones Canales: Gracias, presidente, muy buenas tardes.

Yo quisiera pedirles a mis compañeros e informarle a nuestro compañero, que la reunión que tuvimos de la Mesa Directiva tomamos el acuerdo efectivamente de solicitarles a ustedes que aprobáramos en lo general el plan de trabajo de la UEC.

Entendemos muy bien que ahí hay una discusión de forma, más bien, pero también entendemos que la UEC tiene que trabajar con lo que tiene, con lo que está aprobado, con lo que debe de trabajar para seguir cumpliendo con su objetivo. Ya también nuestra coordinadora de la subcomisión, tomamos el acuerdo que nos apoyaremos en el centro... en la unidad... no, no, en el Centro de Estudios de Derechos para que nos apoyen con la revisión de la propuesta del nuevo reglamento y acelerar el trabajo y también darle herramientas a la UEC para que entre en legalidad. Por así decirlo. Gracias.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Gracias, diputada Quiñones. Diputada Garfias

La secretaria diputada Lucía Garfias Gutiérrez: Coincidiendo en la necesidad de avanzar en el trabajo y no paralizar el trabajo —vaya la redundancia— que debe realizar la UEC, también acordamos o se acordó en la reunión de la directiva, que no podíamos paralizar, seguir con el programa de auditorías.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Sexta reunión ordinaria

Jueves 11 de abril de 2013

Turno 3, hoja 2, nm

Entonces, en los temas que están... que coincidimos todos, creo que es ése... podemos ratificarlo si no tienen inconveniente los compañeros. Yo estoy coincidiendo con la propuesta que hace el presidente, que pudiésemos no paralizar el trabajo de la UEC, que continúen las auditorías que deben estar en cause, y que cuanto antes la Comisión o Subcomisión de Reglamento, interior de la unidad, podamos trabajar obviamente con la asesoría que se requiere, para aprobar el plan de trabajo, con las observaciones que debemos hacer, pero coincidiendo en que ya estamos muy avanzados en tiempo, y el programa de auditoría no puede detenerse.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias, diputada. Diputado Athie, por favor.

El secretario diputado Kamel Athie Flores: Bien, muchas gracias.

Yo creo que vale la pena reconocer el trabajo que hizo el diputado Víctor Manuel Bautista que sí se clavó en ver bien y con detalle las cosas. Yo creo que una de las cuestiones que planteó es muy atendible.

Yo propongo, lo que propuso, a su vez, la diputada Lourdes Quiñones, que lo aprobemos en lo general y luego lo vayamos viendo conforme el tiempo nos lo vaya permitiendo, ahorita le demos prioridad a sacar las revisiones que tenemos pendientes, el lunes próximo y el que sigue.

Sería todo, señor.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Si me permiten. La idea es que el día de mañana que nos reunamos, los asesores de cada uno de los diputados y diputadas que tengan observaciones, se sienten a sacar la propuesta definitiva de cuál sería el acuerdo de esta comisión, no para volver a poner a consideración de, sino que avancemos en revisar esto que se plantea y hagamos una redacción, para que ya sea el acuerdo que tome esta comisión.

Ese es el sentido, no de seguir en las discusiones a ver hasta cuándo.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Sexta reunión ordinaria

Jueves 11 de abril de 2013

Turno 3, hoja 3, nm

Si les parece que pudiéramos trabajar así, entonces tomamos este acuerdo, pero avanzamos en aprobar de manera general el programa de trabajo, quedando pendiente lo que se revisaría el día de mañana. ¿Les parece que pudiéramos trabajar así?

Quisiera pedirle, diputada secretaria, si lo pusiera en consideración, aprobamos en lo general, y donde hay observaciones, el día de mañana nos sentamos a sacar la redacción definitiva. Por favor, diputada.

La secretaria diputada : En votación económica, pregunto si es de aprobarse, en lo general, el programa anual de trabajo. Los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano. Los que estén por la negativa, favor de levantar su mano. Aprobado en lo general el programa anual de trabajo de la Unidad de Evaluación y Control, presidente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias, diputada secretaria.

El siguiente punto del orden del día son asuntos generales. Tenemos como asuntos generales, uno, primero, la Unidad de Evaluación y Control hace... la Legislatura pasada, junto con el INAP; diseñaron un programa, unos cursos en materia de fiscalización, de auditorías y de fiscalización. Para este año tienen recursos para que se vuelva a instrumentar este curso.

El planteamiento para ello es el siguiente: Los que asistieron —la ocasión anterior— pudieran incorporarse nuevamente para que incluso se pueda considerar como una especialidad.

Dos. Estas personas que asistieron a los cursos de la ocasión anterior, no son solamente diputadas, diputados y asesores de esta comisión, sino son en general, para que podamos tener la posibilidad de que asistan de otros lados, del interior de la Cámara, evidentemente.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Sexta reunión ordinaria

Jueves 11 de abril de 2013

Turno 3, hoja 4, nm

Entonces se plantea, ahí está el recurso, está programado el curso, y se plantea que... son como 23, 22... no, el número global serían 30, pero cerca de 23, 22 ya estuvieron en el curso anterior. A ellos se les invitaría para que lo tomen como una especialidad.

Los restantes, se planteó y se tomó el acuerdo... sí, a nivel de diplomado exactamente, no de especialidad, sino de diplomado, que cada uno de los grupos parlamentarios pudieran proponer a una compañera o compañero para que asistan a este curso. Ya que cada uno de los grupos parlamentarios decidan, el asesor de alguno de ustedes, de las diputadas o diputados, alguien del grupo parlamentario, etcétera.

Ese es el punto que ahora ponemos a su consideración, en la Junta Directiva se aprobó que así lo planteáramos, entonces, si es de aprobarse, para que recibamos a la brevedad, la propuesta de cada uno de los grupos parlamentarios de quién acudiría a este diplomado.

Si es de aprobarse, entonces le pediríamos que nos lo pudieran manifestar.

La secretaria diputada : Se somete a consideración de las y los diputados, en votación económica, manifiesten si es de aprobarse lo planteado por el presidente. Los que estén por la negativa, favor de levantar su mano. Los que estén por la negativa, favor de levantar su mano. Se aprueba, presidente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias.

Un segundo punto, de asuntos generales, es solamente recordar las mesas de trabajo que vamos a tener el lunes próximo y el siguiente, lunes 15 y 22. Comentábamos que... reconocer el comentario que me hizo la diputada Yáñez, en el sentido que para la moderación de las mesas que vamos a tener en esas dos sesiones, no hay ninguna orientación de quién las debe coordinar o quién deba moderar.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Sexta reunión ordinaria

Jueves 11 de abril de 2013

Turno 3, hoja 5, nm

Planteamos a ustedes, si no hay inconveniente, que quien modere cada una de las mesas que son los cuatro rubros con los que se hacen los grupos funcionales de gobierno, que la diputada o diputado, que son los presidentes de las subcomisiones correspondientes, sean los que moderen las reuniones de trabajo.

Esto es, la diputada Yáñez tiene la responsabilidad de la Comisión de Gobierno, ella sería la que moderaría con la reunión con la auditoría, respecto a ese grupo funcional. El diputado Castellano tiene la de Gasto Federalizado, también él moderaría la reunión con la auditoría cuando estemos abordando el tema de gasto federalizado.

Es otra propuesta, otro acuerdo que se tomó en la Junta Directiva, pero queremos ponerlo a consideración de todas y todos ustedes.

La secretaria diputada : Se somete a consideración de las y los diputados, que quien modere cada una de las mesas sea la o el diputado presidente de las subcomisiones. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano. Los que estén por la negativa, sírvanse levantar su mano. Se aprueba, presidente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Las reuniones de trabajo se van a realizar en este mismo lugar. Debido a los cambios...

(Sigue turno 4)

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Sexta reunión ordinaria

Jueves 11 de abril de 2013

Turno 4, hoja 1, baag

... hagamos hacia el informe de resultados de la Auditoría Superior de la Federación.

En ese sentido, podemos comentarle al respecto si se considera que alguna auditoría o el resultado de alguna auditoría debiéramos de tener alguna información, debiéramos de saber cuál fue, cómo se desempeñó la auditoría, etcétera.

En cada una de las reuniones tendremos conclusiones de ellas, estaremos elaborando un documento, mismo que entregaremos a la Unidad de Evaluación y Control para que haga el documento que estaremos enviando a la Auditoría Superior sobre informaciones.

Los plazos que tenemos para entregar, esta comisión a la Auditoría Superior de la Federación, las observaciones son a finales de mayo, pero evidentemente que nosotros tenemos que entregar con mayor anticipación el resultado de estas reuniones a la UEC para que ellos hagan el documento final.

En tal sentido, hay modificaciones solamente para los tiempos en que estemos entregando el resultado a la UEC. El próximo lunes, ya que veamos el volumen de trabajo que vamos a tener, estaremos viendo cuál es la fecha más adecuada para que lo hagamos llegar.

Lo esperamos aquí a partir de —¿qué hora, Julio? Ah, dice el diputado Athie que ya desayunados. No terminamos todavía.

El siguiente punto del orden del día es, en el informe de la comisión debiéramos de haber entregado un reporte también de las actividades de las subcomisiones. Sin embargo, éstas, por ciertas circunstancias que discutimos aquí y estuvimos de acuerdo, se estuvieron retrasando las instalaciones de las subcomisiones. Sin embargo, tenemos ya un planteamiento, una propuesta de las Subcomisión del Reglamento.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Sexta reunión ordinaria

Jueves 11 de abril de 2013

Turno 4, hoja 2, baag

Quisiera pedirle respetuosamente a la diputada Alfa, que es la responsable de esta subcomisión, que ya lo comentamos y hay un acuerdo de la Junta Directiva que pudiéramos trabajar en ese sentido, pero que nos lo comentara para que ubiquemos cuál es el planteamiento que nos hace y lo pongamos a consideración.

Diputada, si fueras tan amable.

La diputada Alfa Eliana González Magallanes: Sí, presidente. Como es de su conocimiento, la Subcomisión de Reglamentos quedó debidamente instalada y hemos llevado a cabo una reunión de trabajo, avanzando de manera lenta, por lo que en pláticas con los diferentes grupos parlamentarios, de quien reconozco su apoyo, del diputado Marcos Aguilar, que nos hizo una propuesta y la diputada Elizabeth Yáñez, consideramos que someter a su consideración y que la Junta lo estimó conveniente, que pudiéramos avanzar con el Reglamento aprobado por la LXI Legislatura, siempre y cuando sea revisado por los integrantes de esta comisión.

En caso de que tuvieran alguna observación, se los vamos a distribuir en este momento, y en caso de que tuvieran alguna observación, de aprobarse que trabajaremos con este Reglamento, les pediría que pudieran hacérsela llegar a más tardar el próximo miércoles, para en una ruta estar en condiciones de aprobarlo, aproximadamente, el día 25 de este mismo mes y que se aprobara en el pleno en este mismo periodo ordinario de sesiones.

Si no lo creyeran conveniente, mantendríamos las mesas de trabajo y seguiríamos avanzando con la propuesta que tiene esta legislatura. Gracias, presidente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Gracias, diputada. La idea es, compañeras diputadas y diputados, en la misma ruta de esto, del programa del trabajo de la UEC, es necesario que también avancemos en aprobar el reglamento.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Sexta reunión ordinaria

Jueves 11 de abril de 2013

Turno 4, hoja 3, baag

La propuesta que se hace es que hay una propuesta de reglamento que la Comisión de Vigilancia de la anterior legislatura la aprobó, la puso a consideración o la hizo llegar al pleno y fue turnada a la Comisión de Reglamentos, que afortunadamente aquí tenemos al presidente de esta comisión ahora, y el planteamiento es que podamos hacer nuestra esa propuesta de reglamento, para que nuevamente la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias lo dictamine y podamos tener a la brevedad el Reglamento de la Unidad de Evaluación y Control.

Ésa es la propuesta. Si ustedes consideran que pudiéramos trabajar, les pediríamos que nos manifestaran su opinión. Por favor, presidente.

El presidente diputado Marcos Aguilar Vega: Muy gentil, presidente. Muchas gracias, secretaria. Efectivamente, ya tuvimos acercamiento para platicar sobre este asunto y como una sugerencia, ustedes lo saben, la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias es la única comisión facultada para presentar iniciativas de ley y de reglamento, bajo el criterio que aquí se está planteando.

A efecto de no presentarla a través de la Comisión de Vigilancia, llevarla al pleno y que después se remita a la de Reglamentos, lo que yo había platicado con la diputada Alfa Eliana era justamente que pudiera revisarse el documento a detalle aquí; y una vez que esté concluido, lo llevamos a la Comisión de Régimen, cada uno de los partidos políticos están representados en esa misma comisión y hacemos el trámite correspondiente, para no generar toda esta "tramitología" y tardar más tiempo, porque cuando llegue a la Mesa Directiva, etcétera, toma aún más tiempo.

Es una sugerencia respetuosa que pongo a consideración de la reunión plenaria y si así lo estiman pertinente, una vez que esté debidamente revisado, lo hacemos propio y le damos el trámite correspondiente de forma inmediata. Incluso —lo comenté con ella— hay tiempo para hacerlo antes de que cerremos este periodo de sesiones. Yo estoy en esa disposición con todo gusto.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Sexta reunión ordinaria

Jueves 11 de abril de 2013

Turno 4, hoja 4, baag

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias. Está a su consideración el planteamiento, diputado Bautista, por favor.

El diputado Víctor Manuel Bautista López: Coincidiendo mucho con el diputado que me antecedió, de mi parte hay la disposición de que hagamos esa revisión puntual, tan luego nos entreguen el material. Sé los tiempos, ya estamos muy cortos. Por nuestra hay la disposición, siempre que contemos con los materiales y la disposición de cada uno de los equipos de trabajo.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muy bien. Ahí está la propuesta. Si consideran que podemos trabajar en ese sentido, también para que, tanto la diputada Alfa, que es la responsable de la subcomisión y como, afortunadamente, tenemos en esta comisión al presidente de la Comisión de Reglamentos, que pudiéramos trabajarlo a la brevedad para que avancemos en ese sentido.

Yo le quisiera pedir, diputada secretaria, si pudiera poner a consideración esta propuesta.

La secretaria diputada : Se somete a consideración de las diputadas y los diputados presentes la propuesta. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar su mano, por favor (votación). Los que estén por la negativa sírvanse levantar su mano (votación).

Se aprueba la propuesta, presidente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias. No existe, dentro del orden del día que traíamos antes otro asunto general. Si alguien de ustedes tuviese alguno, para que lo comentáramos. Si no es así, daríamos por terminada esta sesión.

Nos veremos por aquí el lunes a las 9:00 de la mañana. Muchas gracias. Que tengan un buen fin de semana.